

Usted tiene la responsabilidad de:

Brindar, según sus mejores capacidades, información precisa y completa acerca de su afección, enfermedades anteriores, hospitalizaciones, medicamentos, suplementos dietarios, reacciones alérgicas anteriores, etc. con respecto a su salud.

Conocer las consecuencias financieras de utilizar servicios no cubiertos o proveedores fuera de la red o de cualquier requisito de la red o de admisión bajo su plan de salud.

Informar a los médicos, enfermeras u otros profesionales de la salud de cualquier cambio en su afección o reacción a su tratamiento o cualquier necesidad especial durante su visita, tal como atención espiritual, intérpretes, etc.

Realizar preguntas si usted no entiende su plan de tratamientos médicos o sus instrucciones de tratamiento.

Seguir las instrucciones de los proveedores de atención de salud que participan de su atención.

Aceptar la responsabilidad si usted elige rechazar el tratamiento.

Ser respetuoso de los derechos de otros pacientes, el personal y la propiedad del centro médico.

Seguir las normas y reglamentos del centro médico con relación a la atención, conducta, seguridad y horarios de visita del paciente.

St. Joseph Medical Center y St. Mary's Medical Center son instalaciones libres de humo.

Carondelet Health se encuentra comprometido en brindar atención de calidad a sus pacientes. Las decisiones clínicas de los médicos con respecto a la atención de los pacientes se basan en las necesidades del paciente y no son afectadas por los métodos de pago entre el Centro médico y los proveedores.

Si usted tiene alguna pregunta con respecto a sus derechos y responsabilidades como paciente o tiene algún pedido, preocupación o queja, por favor comuníquese con:



Representante de pacientes
1000 Carondelet Drive
Kansas City, MO 64114
816-943-4721



Representante de pacientes
201 NW R.D. Mize Rd.
Blue Springs, MO 64014
816-655-5707

Organismo de Inspección del Estado:
Estándares de salud y licencias
Depto. de Salud y Servicios para Adultos Mayores
P.O. Box 570 • Jefferson City, MO 65102
573-751-6303 o 800-392-0210
health.mo.gov/askus.php

Organismo de acreditación:
La Comisión Conjunta
One Renaissance Blvd. • Oakbrook Terr, IL 60181
800-994-6610
jointcommision.org



Usted, el paciente, tiene los siguientes derechos:

A un tratamiento sin discriminación con motivo de su edad, raza, origen étnico, religión, cultura, idioma, discapacidad física o mental, condición socioeconómica, sexo, orientación sexual e identidad expresión de género.

A esperar que un miembro de su familia y su médico sean informados que usted es paciente del centro médico.

A ser tratado con dignidad y respeto en un ambiente seguro y limpio, libre de abuso, abandono o acoso.

A conocer la identidad de sus médicos, enfermeras y otras personas que participan de su atención y usted también tiene derecho a saber cuando son estudiantes, residentes u otras personas en entrenamiento.

A recibir información con respecto a lo que se espera de los pacientes y a dónde puede dirigirse si tiene reclamos.

Los pacientes pueden expresar libremente sus quejas y recomendar cambios sin que se los someta a coerción, discriminación, represalia o a una interrupción sin motivo de la atención, el tratamiento y los servicios.

A la privacidad y confidencialidad dentro de los límites de la ley. (Sus derechos se describen en el Aviso de Prácticas de Privacidad).

A ser informado con respecto a su enfermedad o lesión; los beneficios y riesgos de cada tratamiento; qué esperar durante el tratamiento y qué tan buena puede ser su recuperación. Esta información le debe ser comunicada en términos que usted pueda entender, para que pueda brindar su permiso antes de que comience el tratamiento. (Excepto en casos de emergencia cuando el paciente no se encuentra consciente o no es capaz de comunicarse y la necesidad de tratamiento es urgente).

A solicitar una revisión por el Comité de Ética de Carondelet Health con respecto a un tema de ética relacionado a su atención.

A rechazar el tratamiento, si la ley lo permite, y a ser informado por un médico qué podría suceder desde el punto de vista médico debido a su decisión.

A ser informado de cualquier evento inesperado y significativo durante su estadía en el centro médico y de cualquier cambio resultante en su atención.

A que su informe de dolor sea tenido en cuenta y tratado de manera apropiada.

A permanecer libre de cualquier forma de restricción y aislamiento usados por el personal como medio de coerción, castigo, conveniencia o represalia.

A ser informado con respecto a instrucciones anticipadas y a recibir asistencia para completar las mismas. Esto incluirá nombrar a alguna persona para que tome decisiones acerca de su atención si usted no es capaz de hacerlo. (Usted recibirá tratamiento aún si no cuenta con instrucciones anticipadas).

A recibir atención que lo haga sentir lo más cómodo posible si usted se encuentra en las instancias finales de su vida, incluyendo sus necesidades espirituales con respecto a la muerte.

A tener acceso a espacio y a que se le permita hablar en privado con personas fuera del centro médico, ya sea en forma personal, por correo o por teléfono, de manera acorde a sus necesidades, atención, tratamiento y servicios.

A tener acceso a un intérprete del centro médico.

A tener con usted a un familiar, un amigo u otro representante de su elección que se encuentre presente con usted para brindarle apoyo emocional durante su estadía.

A ser informado de cualquier investigación que se esté conduciendo con relación a su tratamiento y a acceder o rechazar ser parte de dicha investigación.

A tener un rol activo en su plan de tratamiento, antes, durante y después de su estadía en el centro médico y a ser informado de las opciones disponibles para sus servicios de atención de salud una vez que deje el centro médico.

A recibir ayuda para identificar fuentes de atención de seguimiento y a saber si su centro médico tiene algún interés financiero en alguna derivación.

A presentar una queja con respecto a cualquier parte de su atención y a saber qué sucedió como resultado de su queja.

A que le permitan ver u obtener una copia de sus registros médicos según lo permite la política de Carondelet Health. (Solicitud por escrito, con 24 horas de anticipación).

A solicitar una copia detallada de su factura, aunque la pague el seguro. (Comuníquese con la Oficina comercial al 816-943-2192).

A ser informado con respecto a los programas del centro médico que se encuentran a su disposición si usted sufre de violencia por parte de su compañero doméstico o íntimo.

Llame al 816-461-4673 y pida hablar con el Defensor de Bridge Span o llame a la línea directa de violencia doméstica de la zona metropolitana al 816-HOTLINE (468-5463).

Si el paciente no puede tomar sus propias decisiones, es legalmente incompetente o es un menor, un representante autorizado incluyendo al tutor puede ejercer tales derechos en nombre del paciente.

